

## INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO

Área de Programas Educativos

Paseo del Espolón, s/n 09003 - BURGOS Teléfono: 947 28 88 99

educadores@aytoburgos.es www.aytoburgos.es/educacion www.aytoburgos.es/programaseducativos



### 5. PREMIOS:

Se establecen cuatro premios por categoría.

El Jurado se reserva la posibilidad de dejar desierta alguna categoría, si procede, o de distribuir los premios y diplomas como considere oportuno.



#### 6. JURADO:

La composición del Jurado, cuyas decisiones serán inapelables, se hará pública con el fallo del concurso.

El IMC seleccionará los carteles que se expondrán en el mobiliario urbano.

Los trabajos, que pasarán a ser propiedad municipal, no se devolverán en ningún caso.



### 7. ADMISIÓN DE TRABAJOS:

El plazo de admisión de los trabajos comienza con la publicación de las presentes bases y termina a las 14.00 h. del viernes 26 de abril de 2018.

Los trabajos se entregarán en:

Instituto Municipal de Cultura y Turismo Área de Programas Educativos Teatro Principal (2ª planta derecha) Paseo del Espolón s/n Horario: de lunes a viernes lectivos de 9.00 a 14.00 h.

Los centros educativos interesados en participar en este concurso deberán ponerse en contacto con el Área de Programas Educativos del IMC para solicitar el envío del material antes del viernes 22 de febrero de 2019. Carteles disponibles hasta fin de existencias.

#### Información:

Área de Programas Educativos del IMC

Teléfono: 947 – 28 88 99 educadores@aytoburgos.es

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo se reserva el derecho a interpretar las presentes bases.

Oferta Educativa Municipal "La ciudad también enseña"

# XVIII CONCURSO DE CARTELES

# BURGOS Juega limpio











El Instituto Municipal de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Burgos convoca el XVIII Concurso Escolar de Carteles, que en el curso 2018-2019 tiene como lema: **BURGOS JUEGA LIMPIO**.

Se pretende poner en relieve una visión del juego y del deporte entendido como una **escuela de valores** donde prime la honestidad, el compañerismo, el trabajo en equipo, la sana rivalidad... en suma, el juego limpio.

Se propone a alumnos y profesores representar en un vistoso cartel su particular visión sobre cómo habrían de ser los juegos, los entrenamientos, los deportes, las competiciones...

De esta manera, la temática de este concurso pone el foco en valores como la integridad, el respeto a los demás, la superación personal y la deportividad, su particular visión sobre cómo habrían de ser los juegos, los entrenamientos, los deportes, las competiciones

El lema "Burgos juega limpio" quiere provocar una reflexión sobre la importancia que tiene el no querer ganar a cualquier precio, y que es necesario tanto saber ganar como saber perder.

Os invitamos a compartir con toda la ciudadanía vuestra idea de cómo consideráis que deberíamos comportarnos pequeños y mayores en juegos y deportes.

La exposición de los carteles en los MUPIS será un reconocimiento al trabajo, creatividad y aptitudes artísticas de los participantes.



### 1. PARTICIPANTES:

Podrán participar en este concurso los alumnos de los centros educativos de la ciudad de Burgos.

Los trabajos se confeccionarán de forma colectiva:

- categorías A y B: una clase completa
- categoría C: clase completa o grupo (como mínimo, de 5 alumnos).

No se aceptarán murales elaborados de manera individual, ni tampoco los realizados por más de una clase.



Todos los murales habrán de estar relacionados con el siguiente lema: "BURGOS JUEGA LIMPIO".

Cada clase o grupo participante confeccionará un vistoso cartel teniendo en cuenta la dimensión publicitaria que cumplirá al ser colocado en el mobiliario urbano.



### 3. CATEGORÍAS:

Se establecen tres categorías, distribuidas en razón de los estudios que las clases participantes estén realizando en el curso 2018 – 2019:

- CATEGORÍA A: Alumnos de Educación Infantil y 1º y 2º de Educación Primaria.
- CATEGORÍA B: Alumnos de 3°, 4°, 5° y 6° de Educación Primaria.
- CATEGORÍA C: Alumnos de E.S.O., Bachillerato y Ciclos Formativos.



### 4. PRESENTACIÓN:

El IMC enviará a los interesados papel para realizar el mural, que medirá 175 x 120 cm., hasta finalizar existencias. Es imprescindible que los colegios participantes soliciten el papel antes del viernes 22 de febrero de 2019.

Los carteles han de confeccionarse en <u>posición vertical</u>, para facilitar su posterior exposición en el mobiliario urbano.

Por la parte de atrás del cartel se **grapará** (no pegado, sino grapado) el boletín de inscripción adjunto a estas bases, debidamente cumplimentado. Este boletín <u>NO</u> TIENE QUE IR DENTRO DE UN SOBRE, sino que se grapa directamente a la parte posterior del cartel.

En la parte inferior del cartel se reservará un espacio en blanco de 20 cm. a modo de faldón en el que se escribirán, en color negro y en trazo muy grueso, los siguientes datos:

- Título del cartel.
- Nombre del centro escolar y clase (en letras muy grandes).
- "La ciudad también enseña".

El Jurado valorará de manera especial la relación del cartel con el lema propuesto y la participación de los alumnos en su elaboración, así como la capacidad informativa del mural, su impacto visual, colorido, creatividad y diseño.



TÍTULO DEL CARTEL:

NTRO ESCOLAR:	
ASE:	
DE ALUMNOS PARTICIPANTE	S:
OFESOR/A:	
ATEGORÍA EN LA QUE PARTICI	PA:
	ASE: DE ALUMNOS PARTICIPANTE OFESOR/A:

NOTA: este boletín de inscripción, debidamente cumplimentado, se **grapará** a la parte posterior del cartel (por favor, no meter el boletín dentro de un sobre).